

Bogotá D.C., 09 de diciembre de 2025

Doctora
CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Chapinero
Carrera 13 No. 54 – 74
Ciudad

Respetada Doctora,

Por medio de la presente me permito presentarle el informe de actividades final, cuenta de cobro, correspondiente al pago No. 06, durante el periodo comprendido del 01 al 05 de marzo de 2025, del contrato de prestación de servicios No. 293-2024 - (118694), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, NIT 899.999.061- 9.

DEBE A:

NOMBRE: María Camila Velasco Bravo
LA SUMA: Novecientos dieciséis mil seiscientos sesenta y siete M/CTE (\$916.667)
POR CONCEPTO DE: Honorarios del contrato CPS No. 293-2024 - (118694)

Para los fines pertinentes, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Informe de actividades de ejecución y supervisión
2. Certificado de cumplimiento
3. Certificación de calidad tributaria
4. Planillas de pago de Seguridad Social de los meses de febrero y marzo de 2025.
5. Informe Final de Supervisión
6. Reporte sistema de Gestión Documental – ORFEO
7. Formato de Control de Retiro
8. Evidencias de las actividades desarrolladas
9. Evidencia de reunión de entrega detallada de empalme al apoyo a la supervisión

Cuenta de Ahorros No. 24071534486 del Banco Caja Social.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



MARÍA CAMILA VELASCO BRAVO
C.C 1.032.502.144



ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 06 PERÍODO: 01 DE MARZO AL 07 DE MARZO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	293-2024-CPS-P (118694) – 21/10/2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA CAMILA VELASCO BRAVO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C - 1.032.502.144
PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO ESTABLECIDO TRES (3) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE \$16.500.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE M/CTE (\$916.667)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230689 - OBLIGACIONES POR PAGAR INVERSIÓN VIGENCIA ANTERIOR
FECHA ACTA DE INICIO	21/10/2024
PRÓRROGA¹	UN (01) MES Y QUINCE DÍAS
ADICIÓN	\$8.250.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	05/03/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información



ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Facilitar la recolección de la información necesaria para atender las peticiones, quejas y sugerencias radicadas por la <u>ciudadanía</u> , trabajando de manera articulada con los distintos departamentos involucrados para asegurar que toda la información relevante se obtenga de manera eficiente y efectiva	Durante el periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A
2. Brindar apoyo en la proyección y revisión de los documentos de respuesta a los requerimientos de <u>autoridades judiciales y administrativas</u> dentro del término legal u otorgado, y no cerrar el trámite en el Sistema de Gestión Documental ORFEO hasta no se tenga un pronunciamiento de fondo.	Durante el periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A
3. Colaborar en la elaboración y revisión de documentos de respuesta a los requerimientos formulados por los <u>organismos de control</u> , asegurando que cada respuesta sea precisa, completa y fundamentada, así como que cumpla con las normativas pertinentes y refleje la posición de manera clara y coherente.	01 - Se analizaron jurídicamente las solicitudes de los DIFERENTES ORGANISMOS DE CONTROL, recibidas durante el periodo de cobro, articulando con el área encargada los insumos necesarios para dar respuesta y posteriormente se proyectaron, elaboraron, radicarón en el Sistema de Gestión Documental – ORFEO y se gestionó la firma por parte de la Alcaldesa Local de Chapinero en los documentos de respuesta.	01 – Oficio Radicado No. 20255220069461 – Respuesta a Radicados 20255210009012 y 20255210011452 – Solicitud información sobre implementación de directivas 002 y 022. - Personería Local de Chapinero 02 – Oficio Radicado No. 20255220070451 - Respuesta a Radicado 20255210011382 – Reiteración de trámite y respuesta al derecho de petición con destino a la Alcaldía Local de Chapinero. Remisión por competencia. SIRIUS 2025-ER0001596 - SINPROC 1596 - Personería Local de Chapinero 03 – Oficio Radicado No. 20255220070501 - Respuesta a Radicado 20255210011422 – Solicitud de información - Personería Local de Chapinero	OBLIGACIÓN 3
4. Apoyar en la preparación y revisión de documentos de respuesta a los <u>requerimientos emitidos por la Secretaría de Gobierno</u> garantizando que las respuestas sean oportunas y adecuadas, y	01 - Se analizaron jurídicamente las solicitudes de SECRETARÍA DE GOBIERNO, recibidas durante el periodo de cobro articulando con el área encargada los insumos necesarios para dar respuesta y	01 – Memorando Radicado No. 20255220002493 – Traslado de solicitud Radicado 20251600068753 – Expediente Disciplinario No. 439-2024 – Director de Gestión de Talento Humano	OBLIGACIÓN 4




ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
que se refleje el cumplimiento de la normatividad vigente y el interés público.	posteriormente se proyectaron, elaboraron, radicaron en el Sistema de Gestión Documental – ORFEO y se gestionó la firma por parte de la Alcaldesa Local de Chapinero en los documentos de respuesta.	02 – Memorando Radicado No. 20255220002573 - Respuesta al radicado 20251600068753 – Solicitud de documentación Expediente Disciplinario No. 439 – 2024 – Oficina de Control Disciplinario Interno	
5. Apoyar jurídicamente el seguimiento de los compromisos generados para el en el marco de decisiones judiciales o administrativas que vinculen al Fondo de Desarrollo Local	Durante el periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A
6. Apoyar el trámite de respuestas a <u>acciones de tutela y acciones constitucionales</u> en general, respetando los términos otorgados para tal fin.	01 - Se revisó los documentos elaborados para atender los requerimientos de autoridades judiciales recibidas directamente o por intermedio de la SDG durante el mes de FEBRERO de 2025.	01 – Memorando Radicado No. 20255220002523 - Respuesta Acción de tutela No. 11001-33-35-010-2025-00075-00 – JUZGADO DÉCIMO (10º) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. - SECCIÓN SEGUNDA 02 – Memorando Radicado No. 20255220002533 - Respuesta Acción de tutela No. 11001 40 03 059 2025 00201 00 – JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. 03 – Memorando Radicado No. 20255220002583 – Respuesta Acción de tutela No. 11001418908220250022100 – JUZGADO OCHENTA Y DOS (82) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C. 04 – Memorando Radicado No. 20255220002603 – Respuesta Acción de tutela No. 1100140880032025 - 00057– JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BOGOTÁ D.C.	<u>OBLIGACIÓN 6</u>
7. Acompañar y asistir a la administración local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo, audiencias y jornadas convocadas por las entidades y comunidades, según	Durante el periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A





ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
indicaciones del despacho del Alcalde Local de Chapinero.			
8. Entregar mensualmente archivo y trazabilidad de o documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Durante el periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A
9. Las demás que le sean asignadas siempre que se guarde estricta relación con la naturaleza y objeto del contrato.	01 – Se analizaron jurídicamente las solicitudes recibidas durante el periodo de cobro, articulando con el área encargada los insumos necesarios para dar respuesta y posteriormente se proyectaron, elaboraron, radicaron en el Sistema de Gestión Documental – ORFEO y se gestionó la firma por parte de la Alcaldesa Local de Chapinero en los documentos de respuesta.	01 – Oficio Radicado No. 20255220070991 - Remisión Auto admisión de Acción de Tutela No. 2025-00075 – Estación de Policía de Chapinero	OBLIGACIÓN 9
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	FAMISANAR EPS	POSITIVA	COLPENSIONES
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			CONTRATISTA
			Firma:  Nombre: María Camila Velasco Bravo Cédula: 1.032.502.144 de Bogotá



ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>			SUPERVISOR/INTERVENTOR
			<p>Firma:</p>  <p>Nombre: Catherine Chaves Hernández Cargo: Alcaldesa Local de Chapinero C.C No. 1.016.037.704 de Bogotá</p>
			APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
			<p>Firma:</p>  <p>Nombre: Nicolás Carvajal Beltrán C.C No. 1.032.470.103 de Bogotá CONTRATISTA CTO-423-2024-CPS-P (124434) Memorando No 20255220001153 del 27/01/2025</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el María Camila Velasco Bravo sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 05 de marzo de 2025.

Contrato:	No. 293-2024-CPS-P (118694)
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	MARÍA CAMILA VELASCO BRAVO
Cédula o NIT	No. 1.032.502.144 del Bogotá D.C.
Objeto:	Prestar servicios profesionales para apoyar las actuaciones jurídicas y administrativas de competencia del área de Gestión del Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Chapinero
Plazo del contrato:	Tres (3) meses
Fecha iniciación:	21 de octubre de 2024
Fecha de terminación:	05 de marzo de 2025
Prórroga(s)	Un (01) mes y quince días
Valor inicial pactado:	\$16.500.000
Valor adicional:	\$8.250.000
Valor a pagar:	\$916.667 (No. de pago: 06)
Numero de PIN:	84418736 y 85819034
Periodo cotizado:	Febrero y marzo 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

La supervisora actual del Contrato, suscribe la presente certificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales desarrolladas durante el periodo comprendido del 01 al 05 de marzo de 2025, en el marco de mis competencias y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 540 del 4 de noviembre de 2025, a través de la cual asumo el cargo de Alcaldesa Local de Chapinero.

Se deja constancia que el (Supervisor/Alcalde(sa) que haya ejercido en su momento) ejerció como supervisor del contrato del periodo cobrado, por lo que procedo a la firma de esta certificación de cumplimiento en mi calidad de supervisora actual y ordenadora del gasto, sin que ello implique asunción de responsabilidad de los periodos en los que no ejercí dicha función.

En constancia se firma el día 09 del mes de diciembre dos mil veinticinco (2025).

El Supervisor,

CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ
C.C No. 1.016.037.704 de Bogotá
Alcaldesa Local de Chapinero

El Apoyo a la Supervisión,

NICOLÁS CARVAJAL BELTRAN
C.C. No. 1.032.470.103 de Bogotá
CONTRATISTA CTO-423-2024-CPS-P (124434)
Memorando No 20255220001153 del 27/01/2025

Número de Contrato 293-2024-CPS-P (118694)

Yo, MARÍA CAMILA VELASCO BRAVO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.032.502.144

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2024		X
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.		X

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

Declaración Juramentada

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los 2025-01-12

Firma: Camila Velasco

MARÍA CAMILA VELASCO BRAVO

No. DE CC 1.032.502.144

Dirección de correspondencia: CL 54 10 46.

Teléfono de contacto: 3212130313

Correo electrónico institucional: maria.velasco@gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: mcamilavelasco99@gmail.com

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032502144	MARIA CAMILA VELASCO BRAVO		CALLE 54 # 10 46 APTO 504	3212130313	mcamilavelasco99@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	05/03/2025	84418736	\$638.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	275.000	0		0		0	0	0	0	275.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	352.000	0	0	0	0	0	0	0	352.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.500				11.500	0	0	11.500			115	11.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	275.000	275.000
Pensión	1	352.000	352.000
Riesgos Laborales	1	11.500	11.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	638.500	638.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032502144	MARIA CAMILA VELASCO BRAVO		CALLE 54 # 10 46 APTO 504	3212130313	mcamilavelasco99@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-02	2025-02	I	05/03/2025	84418736	\$638.500	

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																	
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Contenido	Subtipo	Etiquetas	Columna	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1032502144	VELASCO BRAVO MARIA CAMILA	59	0			N																	25-14	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS017	2.200.000	275.000	14-23	2.200.000	1	11.500		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032502144	MARIA CAMILA VELASCO BRAVO		CALLE 54 # 10 46 APTO 504	3212130313	mcamilavelasco99@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-03	I	15/04/2025	85819034	\$573.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	245.900	0		0		0	5	800	0	246.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	314.800	0	0	0	0	5	1.100	0	315.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.300				10.300	5	100	10.400			103	10.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	245.900	246.700
Pensión	1	314.800	315.900
Riesgos Laborales	1	10.300	10.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	571.000	573.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032502144	MARIA CAMILA VELASCO BRAVO		CALLE 54 # 10 46 APTO 504	3212130313	mcamilavelasco99@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-03	2025-03	I	15/04/2025	85819034	\$573.000	

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Contenido	Subtipo	Exonerado	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1032502144	VELASCO BRAVO MARIA CAMILA	59	0			N								X									25-14	1.967.050	314.800	0	0	0	0	EPS017	1.967.050	245.900	14-23	1.967.050	1	10.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	293-2024-CPS-P (118694) – 21/10/2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE COMPETENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA CAMILA VELASCO BRAVO
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C - 1.032.502.144
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	21/10/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	PLAZO ESTABLECIDO TRES (3) MESES
VALOR INICIAL	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE \$16.500.000
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	INICIAL: O23011605570000001841 ACTUAL - O230689
META PROYECTO DE INVERSIÓN	INICIAL: Fortalecimiento del ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control en Chapinero ACTUAL: OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	No. 1051 del 21/10/2024
PRORROGAS (cuando aplique)	UN (01) MES Y QUINCE DÍAS
ADICIONES (cuando aplique)	\$8.250.000
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	No. 1308 del 29 de diciembre de 2024
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$24.750.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	05/03/2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza: 14-44-101221147 Fecha de aprobación: 16/10/2024 31/01/2025 Vigencias: Del 15/10/2024 hasta el 25/07/2025 Del 15/10/2024 hasta el 10/09/2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	27 de mayo de 2025

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 5 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCIÓN DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO (Según aplique para PN o PJ)	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 1	Periodo de cuenta de cobro del 21 al 31 de octubre de 2024. Evidencias y soportes presentadas en el primer pago.	01/11/2024	06/12/2024	\$1.833.333
Segunda orden de pago No. 2	Periodo de cuenta de cobro del 01 al 30 de noviembre de 2024. Evidencias y soportes presentadas en el primer pago.	02/12/2024	17/12/2024	\$5.500.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

Tercera orden de pago No. 3	Periodo de cuenta de cobro del 01 al 31 de diciembre de 2024. Evidencias y soportes presentadas en el primer pago.	09/01/2025	28/01/2025	\$5.500.000
Cuarta orden de pago No. 4	Periodo de cuenta de cobro del 01 al 31 de enero de 2025. Evidencias y soportes presentadas en el primer pago.	03/02/2025	21/02/2025	\$5.500.000
Quinta orden de pago No. 5	Periodo de cuenta de cobro del 01 al 28 de febrero de 2025. Evidencias y soportes presentadas en el primer pago.	03/03/2025	21/03/2025	\$5.500.000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				\$23.833.333
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$916.667
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				\$0

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTAVALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente contrato es **\$5.500.000** : “Mensualidades vencidas con corte al treinta (30) de cada mes, por valor de \$5.500.000 CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte. c. Un último pago proporcional a los días efectivamente ejecutados hasta la terminación del plazo de ejecución.”

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011605570000001841	Fortalecimiento del ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control en Chapinero	\$16.500.000	1051	\$16.500.000
O23011605570000001841	Fortalecimiento del ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control en Chapinero	\$8.250.000	1308	\$8.250.000
Valor total de los CRP				\$24.750.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	Del 21 al 31 de octubre de 2024	Pago 1	\$1.833.333	Pagada

Factura de Cobro No. 2

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
002	Del 21 al 31 de octubre de 2024	Pago 2	\$5.500.00	Pagada

Factura de Cobro No. 3

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
003	Del 21 al 31 de octubre de 2024	Pago 3	\$5.500.00	Pagada

Factura de Cobro No. 4

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
004	Del 21 al 31 de octubre de 2024	Pago 4	\$5.500.00	Pagada

Factura de Cobro No. 5

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
005	Del 21 al 31 de octubre de 2024	Pago 5	\$5.500.00	Pagada

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 293 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
1	01/11/2024	Secop II – 7 Ejecución del contrato – Pago 001	Periodo de cuenta de cobro del 21 al 31 de octubre de 2024
2	02/12/2024	Secop II – 7 Ejecución del contrato – Pago 002	Periodo de cuenta de cobro del 01 al 30 de noviembre de 2024
3	09/01/2025	Secop II – 7 Ejecución del contrato – Pago 003	Periodo de cuenta de cobro del 01 al 31 de diciembre de 2024
4	03/02/2025	Secop II – 7 Ejecución del contrato – Pago 004	Periodo de cuenta de cobro del 01 al 31 de enero de 2025
5	03/03/2025	Secop II – 7 Ejecución del contrato – Pago 005	Periodo de cuenta de cobro del 01 al 28 de febrero de 2025

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 293 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista María Camila Velasco Bravo, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Facilitar la recolección de la información necesaria para atender las peticiones, quejas y sugerencias radicadas por la ciudadanía, trabajando de manera articulada con los distintos departamentos involucrados para asegurar que toda la información relevante se obtenga de manera eficiente y efectiva.	Durante el periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	N/A
2. Brindar apoyo en la proyección y revisión de los documentos de	Durante el periodo no se realizaron actividades para	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

<p>respuesta a los requerimientos de autoridades judiciales y administrativas dentro del término legal u otorgado, y no cerrar el trámite en el Sistema de Gestión Documental ORFEO hasta no se tenga un pronunciamiento de fondo.</p>	<p>el cumplimiento de esta obligación.</p>	
<p>3. Colaborar en la elaboración y revisión de documentos de respuesta a los requerimientos formulados por los organismos de control, asegurando que cada respuesta sea precisa, completa y fundamentada, así como que cumpla con las normativas pertinentes y refleje la posición de manera clara y coherente.</p>	<p>01 – Oficio Radicado No. 20255220069461 – Respuesta a Radicados 20255210009012 y 20255210011452 – Solicitud información sobre implementación de directivas 002 y 022. - Personería Local de Chapinero</p> <p>02 – Oficio Radicado No. 20255220070451 - Respuesta a Radicado 20255210011382 – Reiteración de trámite y respuesta al derecho de petición con destino a la Alcaldía Local de Chapinero. Remisión por competencia. SIRIUS 2025-ER0001596 - SINPROC 1596 - Personería Local de Chapinero</p> <p>03 – Oficio Radicado No. 20255220070501 - Respuesta a Radicado 20255210011422 – Solicitud de información - Personería Local de Chapinero</p>	<p>OBLIGACIÓN 3</p>
<p>4. Apoyar en la preparación y revisión de documentos de respuesta a los requerimientos emitidos por la Secretaría de Gobierno garantizando que las</p>	<p>01 – Memorando Radicado No. 20255220002493 – Traslado de solicitud Radicado 20251600068753</p>	<p>OBLIGACIÓN 4</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

<p>respuestas sean oportunas y adecuadas, y que se refleje el cumplimiento de la normatividad vigente y el interés público.</p>	<p>– Expediente Disciplinario No. 439-2024 – Director de Gestión de Talento Humano</p> <p>02 – Memorando Radicado No. 20255220002573 - Respuesta al radicado 20251600068753 – Solicitud de documentación Expediente Disciplinario No. 439 – 2024 – Oficina de Control Disciplinario Interno</p>	
<p>5. Apoyar jurídicamente el seguimiento de los compromisos generados para el en el marco de decisiones judiciales o administrativas que vinculen al Fondo de Desarrollo Local</p>	<p>Durante el periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.</p>	<p>N/A</p>
<p>6. Apoyar el trámite de respuestas a acciones de tutela y acciones constitucionales en general, respetando los términos otorgados para tal fin.</p>	<p>01 – Memorando Radicado No. 20255220002523 - Respuesta Acción de tutela No. 11001-33-35-010-2025-00075-00 – JUZGADO DÉCIMO (10°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. - SECCIÓN SEGUNDA</p> <p>02 – Memorando Radicado No. 20255220002533 - Respuesta Acción de tutela No. 11001 40 03 059 2025 00201 00 – JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>03 – Memorando Radicado No. 20255220002583 – Respuesta Acción de tutela No.</p>	<p>OBLIGACIÓN 6</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

	<p>11001418908220250022100 – JUZGADO OCHENTA Y DOS (82) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>04 – Memorando Radicado No. 20255220002603 – Respuesta Acción de tutela No. 1100140880032025 - 00057– JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BOGOTÁ D.C.</p>	
7. Acompañar y asistir a la administración local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo, audiencias y jornadas convocadas por las entidades y comunidades, según indicaciones del despacho del Alcalde Local de Chapinero.	Durante el periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	N/A
8. Entregar mensualmente archivo y trazabilidad de o documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Durante el periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	N/A
9. Las demás que le sean asignadas siempre que se guarde estricta relación con la naturaleza y objeto del contrato.	01 – Oficio Radicado No. 20255220070991 - Remisión Auto admisión de Acción de Tutela No. 2025-00075 – Estación de Policía de Chapinero	OBLIGACIÓN 9

6. CONCLUSIONES:

Yo Catherine Chaves Hernández en calidad de Supervisora del contrato No. 293 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

salvo y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Se deja constancia que el saldo a favor del contratista corresponde al siguiente: Novecientos dieciséis mil seiscientos sesenta y siete M/CTE (\$916.667)

La supervisora actual del Contrato, suscribe la presente certificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales desarrolladas durante el periodo comprendido del 01 al 05 de marzo de 2025, en el marco de mis competencias y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 540 del 4 de noviembre de 2025, a través de la cual asumo el cargo de Alcaldesa Local de Chapinero.

Se deja constancia que el (Supervisor/Alcalde(sa) que haya ejercido en su momento) ejerció como supervisor del contrato del periodo cobrado, por lo que procedo a la firma de esta certificación de cumplimiento en mi calidad de supervisora actual y ordenadora del gasto, sin que ello implique asunción de responsabilidad de los periodos en los que no ejercí dicha función.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 09 días del mes de diciembre de 2025

El Supervisor,



CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ
C.C No. 1.016.037.704 de Bogotá
Alcaldesa Local de Chapinero

El Apoyo a la Supervisión,



NICOLÁS CARVAJAL BELTRAN
C.C. No. 1.032.470.103 de Bogotá
CONTRATISTA CTO-423-2024-CPS-P (124434)
Memorando No 20255220001153 del 27/01/2025

Proyectó: Nicolás Carvajal Beltrán

Revisó y aprobó: Catherine Chaves Hernández

LISTADO DE: Entrada	USUARIO: MARIA CAMILA VELASCO BRAVO	DEPENDENCIA: Area de Gestion de Desarrollo Local Chapinero
-------------------------------	---	--

Radicados: Buscar

• Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación
- RADICACION**
- Mis Oficios
- Mis Memorandos
- CARPETAS**
- Mis Entrada(0)
- Mis Oficios(0)
- Mis Memorandos(0)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)



LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO / ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO CERTIFICA QUE:

Fecha: 27 de mayo de 2025

Dependencia: Area de Gestion de Desarrollo Local Chapinero

El(la) señor(a): María Camila Velasco Bravo

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 1 032 502 144 de Bogotá D.C

Correo Personal: mcamilavelasco99@gmail.com

Celular: 3212130313

Dirección para notificación (puede ser el correo personal): mcamilavelasco99@gmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato No. <u>293-2024</u>	Proyecto No. <u>0230689 - OBLIGACIONES POR PAGAR INVERSIÓN VIGENCIA ANTERIOR</u>
Desde: <u>21/10/2024</u> Hasta: <u>07/03/2025</u>	

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD	
<input checked="" type="radio"/> Terminación de contrato	<input type="radio"/> Cesión de contrato
Otra: _____	

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? Sí x NO _____ CÚAL? maria.velasco@gobiernobogota.gov.co

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	Observaciones ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO: <u>NO TIENE EQUIPO TELEFONOS</u> BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES: <u>NO tiene usario SIPSE para 28/05/25</u>
Verificó <u>[Firma]</u> Nombre <u>[Nombre]</u>	
APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	Observaciones A la fecha las bandejas del aplicativo de gestión documental se encuentran vacías
Supervisor Orfeo <u>[Firma]</u>	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/AREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO	
ÁREA DE INVENTARIOS/ PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	Observaciones <u>NO tiene elementos asignados del Folio 28/05/2025</u>
Verificó <u>[Firma]</u> Nombre <u>Nancy Machado N</u>	
ÁREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL	Observaciones <u>NO tiene elementos asignados del nivel central 28/05/2025</u>
Verificó <u>[Firma]</u> Nombre <u>Nancy Machado N</u>	
ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	Observaciones <u>X/NO CONTABA CON CORNE FOLIO</u>
Verificó <u>[Firma]</u> Nombre _____	
GESTIÓN DOCUMENTAL PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	Observaciones SERIE CONTRATOS: <u>[Firma]</u> Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Título IV Artículo 15
Verificó <u>[Firma]</u> Nombre _____	

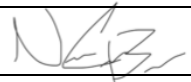
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 6
 Vigencia: 21 de agosto de 2024
 Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunión de entrega contrato CPS No. 293 - 2024		
Fecha:	27 de mayo de 2025	Hora de inicio: 10:00 a.m.	Modalidad:
Lugar:	Alcaldía Local de Chapinero	Hora de finalización: 10:15 a.m.	

<input checked="" type="checkbox"/> Presencial
<input type="checkbox"/> Virtual
<input type="checkbox"/> Telefónica
<input type="checkbox"/> Mixta

Dependencia: Área de Gestión de Desarrollo Local de Chapinero – Despacho **Nombre del Responsable:** María Camile Velasco Bravo

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
	1032502144	María Camila Velasco Bravo	María Camila Velasco Bravo	FDLCH - Despacho				x								x	3212130313	
	1032470103	Nicolás Carvajal Beltrán	Nicolás Carvajal Beltrán	FDLCH - Despacho				x								x	3106094082	Camila Velasco

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

